

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA LABORAL
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado 110

Fecha 28/06/2019
 Estado:

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500220160012001	Ordinario	ALBA SULDARY GOMEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte DEMANDANTE.</p> <p>Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de COLPENSIONES.</p> <p>Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 5, Piso 2.</p>	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500320110062601	Ordinario	HILDA MARIA MADRID SANCHEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	<p>Auto que resuelve</p> <p>20/06/2019 NO CONCEDE EL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE , CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL PASADO 22 DE MAYO (Sandra Milena)</p>	27/06/2019			MARTHA CECILIA SANCHEZ RODRIGUEZ
05001310500320110062601	Ordinario	HILDA MARIA MADRID SANCHEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	<p>Auto que resuelve</p> <p>PARTE DEMANDANTE , CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL PASADO 22 DE MAYO (Sandra Milena)</p>	27/06/2019			MARTHA CECILIA SANCHEZ RODRIGUEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500320110143701	Ordinario	MARIA CONSUELO RAMIREZ GOMEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto que resuelve 26/06/2019 AVOCA CONOCIMIENTO Y CUMPLASE LO RESUELTPOR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310500320150124201	Ordinario	MARIA LUCIDIA VELEZ TRUJILLO	GIMNASIO CAMPESTRE EL TESORO	Auto fija fecha de audiencia de alegaciones 27 de junio de 2019 - Se fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento para el día 11 de julio de 2019, a las 8:20 a.m., Sala de Audiencia No. 12 - Sede Judicial del Poblado - Piso 2. Se reconoce personería al doctor ANDRES EDUARDO SALCEDO CAMACHO con T.P. 262.589 para representar los intereses de Colpensiones.	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310500420100064102	Ordinario	ANA ELVIA RAMIREZ HENAO	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 27 de junio de 2019 - Se admite el recurso de apelación y se fija fecha de decisión para el 10 de julio de 2019 a las 2:00 p.m. (escrito)	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310500420150110601	Ordinario	MARIELA MONTOYA CORREA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admiten los RECURSOS DE APELACIÓN presentados por ambas partes. Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de COLPENSIONES. Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 5, Piso 2.	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500420170042701	Ordinario	JORGE LUIS DE JESUS CATAÑO CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia publica de segunda instancia para el 02 de julio de 2019 a las 03:00 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 16.	27/06/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500420170059501	Ordinario	NEVARDO IBARRA	COLPENSIONES	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por la AFP PORVENIR S.A.</p> <p>Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de COLPENSIONES.</p> <p>Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las diez de la mañana (10:00 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 5, Piso 2.</p>	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500520160037201	Ordinario	JORGE ISAAC ARANGO CANO	PORVENIR S.A.	<p>Auto fija fecha de audiencia de alegaciones</p> <p>27 de junio de 2019 - Se fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento para el día 11 de julio de 2019, a las 9:50 a.m., Sala de Audiencia No. 12 - Sede Judicial del Poblado - Piso 2.</p>	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310500520160065302	Ordinario	ARNUBIO HENAO LOPEZ	ANA LETICIA JARAMILLO DE BUILES	<p>Auto fija fecha de audiencia de alegaciones</p> <p>27 de junio de 2019 - Se fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento para el día 11 de julio de 2019, a las 8:50 a.m., Sala de Audiencia No. 12 - Sede Judicial del Poblado - Piso 2.</p>	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310500620080060001	Ordinario	WILDER FRAVER BUSTAMANTE CASTAÑO	INGENIEROS MECANICOS ASOCIADOS S.A	<p>Auto obedezcase y cumplase</p> <p>25/06/2019 CUMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN PROVIDENCIA DEL 28 DE MAYO DE 2019 (Sandra Milena)</p>	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500720170049701	Ordinario	JUAN CARLOS ZULUAGA TOBON	PROTECCION S. A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admiten los RECURSOS DE APELACIÓN presentados por COLPENSIONES y la AFP PORVENIR S.A. Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de COLPENSIONES. Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las diez de la mañana (10:00 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 5, Piso 2.	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501020190029701	Tutelas	PEDRO NEL VERGARA HURTADO	RED VITAL EPS ADRES	Auto avocando conocimiento De la impugnación presentada por ADRES contra el Fallo de Tutela. wp	27/06/2019	1	36	MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310501120120014801	Ordinario	JAIME DE JESUS LONDOÑO VILLA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase 25/06/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN PROFIDENCIA DEL 05 DE JUNIO DE 2019 (Sandra Milena)	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001310501220080088301	Ordinario	CARLOS RAMIRO DUQUE DUQUE	ADPOSTAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor del DEMANDANTE. Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ. S L

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501320140070901	Ordinario	DIANA MAGALY PALACIO ARANGO	ESU	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admiten los RECURSOS DE APELACIÓN presentados por todas las partes.</p> <p>Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor del MUNICIPIO DE MEDELLÍN.</p> <p>Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 5, Piso 2.</p>	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501420140161801	Ordinario	PRISCILA CABALLERO ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	<p>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</p> <p>En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por COLPENSIONES.</p> <p>Igualmente, en cumplimiento del artículo 69 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 14 de la Ley 1149 de 2007, se avoca conocimiento del proceso en EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA a favor de dicha entidad.</p> <p>Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el jueves cuatro (4) de julio de dos mil diecinueve (2019) a las once de la mañana (11:00 a.m.). La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Horacio Montoya Gil ubicado en la Calle 14 Nro. 48-32, Sala 5, Piso 2.</p> <p>Se advierte a las partes y a sus apoderados que en la audiencia: i) Se decretará de manera oficiosa y se pondrá en traslado la Historia Laboral tipo CAN de la demandante, aportada por COLPENSIONES y que reposa a folios 166 a 168 del expediente; ii) Acto seguido se procederá a dictar SENTENCIA.</p>	27/06/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501420170045201	Ordinario	CLAUDIA CRISTINA OSPINA VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto fija fecha de audiencia de alegaciones 27 de junio de 2019 - Se fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento para el día 11 de julio de 2019, a las 10:45 a.m., Sala de Audiencia No. 12 - Sede Judicial del Poblado - Piso 2.	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501520070104102	Ordinario	MARTHA LUCIA LOPEZ MONTOYA	MATTEL DE COLOMBIA S.A. Y OTRA	Auto que confirma 25/06/2019. Confirma	27/06/2019			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ
05001310501520180073201	Ordinario	JOSE MANUEL MENDEZ CARBALLO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	Auto acepta impedimento ACEPTA IMPEDIMENTO Y AVOCA	27/06/2019			CARMEN HELENA CASTAÑO CARDONA
05001310501520190032601	Ejecutivo	LIBIA MERY HERNANDEZ MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmitiendo Recurso de Apelacion 27 DE JUNIO DE 2017 - INADMITE POR LA CUANTIA	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501620150097101	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO BOLIVAR LOAIZA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto que ordena poner en conocimiento Aplaza audiencia programada para el 02 de julio de 2019 para realizarla el 09 de julio de 2019 a las 02:00 pm. La audiencia se realizará en el Edificio Horacio Montoya Gil, antiguo ISS, ubicado en la calle 14 Nro 48 32 de Medellín, sala de audiencias Nro 10.	27/06/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501720170064301	Ordinario	LUZ MIRYAM CHAVARRIA ZABALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedezcase y cumplase 26/06/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	27/06/2019			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310501820160097801	Ejecutivo	CARLOS ENRIQUE MEJIA ZAPATA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 27 de junio de 2019 - Se admite el recurso de apelación y se fija fecha de decisión para el 10 de julio de 2019 a las 3:00 p.m. (escrito)	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001310501920160131500	Ordinario	DARIO DE JESUS AGUDELO PALACIO	COORPORACIÓN CECAP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 27 de junio de 2019 - Se admite el recurso de apelación y se fija fecha de decisión para el 10 de julio de 2019 a las 2:30 p.m. (escrito)	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310502020150088601	Ordinario	SOFIA CECILIA PELAEZ TABARES	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto que ordena poner en conocimiento Por auto de junio 19 de 2019, Se decreta dictamen de oficio para lo cual se nombra al CENDES, se ordena que el dictamen sea a cargo de POSITIVA S.A quien debe consignar los honorarios en el termino de 15 dias siguientes a la notificacion del presente auto. luego de realizar la consignacion se enviara el expediente para la realizacion del dictamen	27/06/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310502120150112301	Ordinario	RUBIELA GIRALDO MONSALVE	MARIA LIGIA DIEZ DE LOPEZ	Auto fija fecha de audiencia de alegaciones 27 de junio de 2019 - Se fija fecha de audiencia de alegaciones y juzgamiento para el día 11 de julio de 2019, a las 9:20 a.m., Sala de Audiencia No. 12 - Sede Judicial del Poblado - Piso 2.	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO
05001410500420190034800	Sin Tipo de Proceso	JORGE IVAN ROLDAN MACHADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 10/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001410500420190036800	Sin Tipo de Proceso	MARTA DE LOS ANGELES ARBOLEDA ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 10/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001410500420190038101	Sin Tipo de Proceso	NELSY MARIA PORRAS SOCHA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 10/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001410500520190025900	Contra la existencia y seguridad del Estado	SERGIO ANIBAL VELEZ PARRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 7/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001410500520190027000	Sin Tipo de Proceso	RODRIGO DE JESUS ALVAREZ AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 7/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001410500520190042000	Sin Tipo de Proceso	ERNESTO DE JESUS LOPERA MUNERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 10/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001410500520190045400	Sin Tipo de Proceso	GENARO ARGIRO VELASQUEZ ECHAVARRIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia NConfirma auto del 7/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05001410500520190045800	Sin Tipo de Proceso	ALFREDO TRUJILLO GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que resuelve conflicto de competencia Confirma auto del 7/06/2019. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Laboral del Circuito de Bello para que continúe con el trámite del proceso. LMG	27/06/2019			MARIA PATRICIA YEPES GARCIA SL TSM
05266310500120190006201	Ordinario	YOLANDA SERRANO CELY	HOSPITAL VENANCIO DIAZ DIAZ	Auto que ordena poner en conocimiento Por diligencia de junio 25/19-Revoca auto parcialmente y admite demanda	27/06/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05308310300120100047301	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A.	LUIS CARLOS GOMEZ SEPULVEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 27 de junio de 2019 - Se admite el recurso de apelación y se fija fecha de audiencia de alegaciones y decisión para el día 11 de julio de 2019, a las 10:20 a.m., Sala de Audiencia No. 12 - Sede Judicial del Poblado - Piso 2.	27/06/2019			CARLOS JORGE RUIZ BOTERO

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.